

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CEDULA DE IDENTIDAD

V 27.228.417

023

APELLIDOS SANCHEZ SEIJAS

NOMBRES ALEJANDRO DANIEL

Dr. Giuson Flores
Director

FIRMA TITULAR



11/11/1999 SOLTERO
F. NACIMIENTO EDO. CIVIL

26/02/2025 02/2035
F. EXPEDICION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Salud

CERTIFICADO MÉDICO DE SALUD INTEGRAL
PARA CONDUCIR VEHÍCULOS A MOTOR

Válido para Licencias hasta el Grado mencionado

NOMBRES:

APELLIDOS:

C.I.:

Alejandro Daniel
Sanchez Seijas
27228417

EDAD: 21

FECHA DE EXPEDICIÓN:

FECHA DE VENCIMIENTO:

24/05/2021

24/05/2026

GRADO
2°



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para el Transporte



LICENCIA PARA CONDUCIR

C.I.: V-27.228.417

Apellidos: SANCHEZ SEIJAS

Nombres: ALEJANDRO DANIEL

F. Nacimiento: 11/11/1999

Sexo: MASCULINO

Limitaciones:

F. Expedición: 26/05/2021

F. Vencimiento: 11/11/2031

Tipo: SEGUNDO 2



Nro. de Verificación
210205244865

Este documento debe ser impreso a color en papel Bond Blanco y Plástico

N28803071

EXPEDICIÓN GRATUITA

EXAMEN MÉDICO

QUIEN SUSCRIBE MÉDICO (A) EXAMINADOR (A) DEL PORTADOR (A) DEL PRESENTE CERTIFICADO MÉDICO DE SALUD INTEGRAL HACE CONSTAR QUE EL REFERIDO (A) CIUDADANO (A), DESDE EL PUNTO DE VISTA MÉDICO **ESTA APTO (A)** PARA CONDUCIR VEHICULO A MOTOR HASTA EL GRADO QUE SE LE INDICA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

GRUPO SANGUÍNEO: ☐ O ☒ A ☐ B ☐ AB FACTOR Rh: ☒ + ☐ - USA LENTES: ☐ NO ☒ SI

MÉDICO (A): Dr. Mario J. Lirio C.I.: 69.684.618

Nº REGISTRO COLEGIO MÉDICO 69.684.618 Nº REGISTRO MPPS 69.684.618

CIUDAD: Carabobo M.S.D.S.: 69.684.618 CÓDIGO UE: 7.106.02

OBSERVACIONES: NO SE OBSERVÓ C.I.: 7.106.02

FIRMA Y SELLO MÉDICO [Firma]

07 CARABOBO

Driver's License - Patente di Guida Permis de Conduire - Führerschein

Tlf. Emergencia: No No

Inf. Médica: NO

Alérgico a: NO

Grupo Sanguíneo: O

Factor RH: POSITIVO

IMPORTANTE:

Esta licencia autoriza a su portador para conducir la clase de vehículo en ella determinada, pero si sobreviene algún impedimento que incapacite física, mental o legalmente al titular o cuando el mismo conduzca en condiciones que pongan en peligro la seguridad del tránsito u ocasione daños a personas, podrá ser anulada, revocada o suspendida.



22732500000038309487

227

1207487316891258

LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE ESTA LICENCIA DEBERÁ SER EFECTUADA 60 DÍAS ANTES DE SU VENCIMIENTO

